



## MAESTRÍA EN ORDENACIÓN TERRITORIAL

Tercera Cohorte

Aprobación del CONESUP: RCP.S10.No.280.10

### PRESENTACIÓN

La Ordenación Territorial constituye un proceso político-social y técnico de negociación y concertación, que trata de armonizar las necesidades de la población con las potencialidades territoriales para conseguir la cohesión, la inclusión, la equidad social y territorial. En el Ecuador la Ordenación Territorial, constituye una política pública, elevada a la categoría de norma constitucional y obligatoria para el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados de los diferentes niveles. Hoy, el desafío es la institucionalización de la Ordenación Territorial, al cual quiere de manera seria y pertinente contribuir el **Programa de la Maestría en Ordenación Territorial, Tercera Cohorte**, a través de la formación de profesionales capaces de integrar la planificación socioeconómica con la física y conducirla hacia un sistema objetivo; orientar la espacialidad de las inversiones socioeconómicas en consonancia con el modelo de uso y ocupación del suelo al que se aspira; y, facilitar la gestión participativa en el territorio.

### DATOS GENERALES

**Título que otorga el programa:** "Magíster en Ordenación Territorial"

**Nivel de formación:** Maestría profesionalizante

**Modalidad:** Semipresencial

**Duración del posgrado:** 4 semestres

**Número de créditos:** 62

**Número de estudiantes:** Mínimo 28 y máximo 32.

**Horario:** Lunes a sábado de 7H00 a 11:H00 y 17:H00 a 21:H00, una semana al mes.

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación de profesionales que demanda la ordenación del sistema territorial ecuatoriano, en el marco de la Constitución de la República del Ecuador, con el suficiente conocimiento científico de su problemática, con la solvencia técnica necesaria y una alta responsabilidad social; así como a la investigación de dicho sistema y de los medios coherentes con su realidad para la intervención planificada.

### DIRIGIDA A:

- Funcionarias (os) al servicio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los diferentes niveles de gobierno en el Ecuador.
- Funcionarias(os) al servicio de entidades del ejecutivo desconcentrado: Ministerios, Viceministerios, Secretarías, Delegaciones Provinciales y Regionales, entre otros.



- Docentes universitarios
- Profesionales recién graduados, con interés en la temática de la ordenación territorial.
- Profesionales de organizaciones no gubernamentales, firmas consultoras e instituciones privadas.

## PLAN DE ESTUDIOS

### I Semestre (40 créditos)

**Asignaturas teóricas, metodológicas e instrumentales:** Medio físico natural en la ordenación territorial; Sistema de asentamientos humanos y las infraestructuras de relación en la ordenación territorial; Población y las actividades humanas en la ordenación territorial; Marco legal e institucional en la ordenación territorial; Teoría y metodología de la ordenación territorial; Evaluación de impacto ambiental (EIA) y la evaluación ambiental estratégica (EAE); Recuperación de espacios degradados; Estadística aplicada a la ordenación territorial; Sistemas de información para la ordenación territorial; y, Evaluación económica - financiera de los planes de ordenación territorial.

**Asignaturas vinculadas con la realidad ecuatoriana:** Planificación y ordenación territorial en el Ecuador; Normativa constitucional, legal y reglamentaria vinculada a la ordenación territorial; Organización territorial del Ecuador; Problemas que la ordenación territorial debe atender en el Ecuador; Desarrollo local, descentralización y autonomías.

### II Semestre (12 créditos)

Curso Taller de Ordenación Territorial

### III y IV Semestre (10 créditos)

Elaboración de la Tesis de Grado

### Módulos de Remediación (4 créditos)

Sistema nacional de ordenación territorial para el Ecuador; los servicios públicos y la ordenación territorial

## PLANTA DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

Domingo Gómez Orea (España)

Alejandro Gómez Villarino (España)

María Elena Gudiño (Argentina)

Derek John Quinn (Reino Unido)

Tomas Rodríguez Villasante (España)

Luciano Parejo Alfonso (España)

Pablo Fidalgo (España)

Fernando Pauta Calle (Ecuador)

Fander Falconi Benítez (Ecuador)

Alberto Acosta Espinosa (Ecuador)

Gustavo Bedón Tamayo (Ecuador)

Fernando Cordero Cueva (Ecuador)

Felipe Iñiguez Sánchez (Ecuador)



Carlos Castro Riera (Ecuador)  
Oswaldo Cordero Domínguez (Ecuador)  
Marjorie Matamoros Cueva (Ecuador)  
Lorena Vivanco Cruz (Ecuador)  
Mónica Mendieta Orellana (Ecuador)

### REQUISITOS DE ADMISIÓN

- a) Llenar formulario de inscripción correspondiente.
- b) Solicitud de inscripción dirigida al Director(a) de la Maestría en Ordenación Territorial (en papel valorado)
- c) Copia certificada del título de tercer nivel reconocido por la SENESCYT o en una universidad extranjera, debidamente legalizada.
- d) Copia a color de la cedula de identidad y certificado de votación
- e) Certificado analítico de las notas de pregrado
- f) Copia certificada del acta de grado
- g) Currículo académico – profesional, con los documentos certificados que indiquen el tiempo de inicio y fin de trabajo desempeñado.
- h) Certificado de suficiencia en idioma extranjero, otorgado por el Departamento de Idiomas de la Universidad de Cuenca o instituciones acreditadas.
- i) Carta compromiso del representante legal de la institución pública o privada donde labora (en caso de auspicio institucional).
- j) Suscripción de carta de aceptación y compromiso de las normas y procedimientos de funcionamiento de la Maestría, suscrito por el/la estudiante.
- k) Carta de exposición de motivos para cursar la Maestría, redactada por la/el aspirante, que además incluirá la presentación de una idea del tema investigación, máximo en dos páginas formato A4.
- l) Certificado de no adeudar a la Universidad de Cuenca.
- m) Cancelar el valor de la inscripción y adjuntar la copia del comprobante de pago realizado
- n) Los(as) aspirantes se presentarán a un examen de admisión académica y una entrevista ante el Comité de Admisión.

### COSTO DEL CURSO DE LA MAESTRIA

Inscripción \$ 50,00 USD

Matrícula y colegiatura: \$ 6.800,00 USD (no incluye derechos y especies de grado).

### INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULAS

**Sesión informativa:** Martes, 22 de julio de 2014

Centro de Postgrados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. **Hora: 18h00**

**Inscripciones y recepción de documentos:** 21 de Julio al 29 de Agosto de 2014 (Período de receso de la Universidad de Cuenca del 1 al 21 de agosto 2014)

**Prueba de admisión:** 2 de septiembre de 2014. **Hora: 15h00**

**Calificación de méritos:** 3 - 4 de septiembre de 2014



### **Resultados**

**Publicación de resultados:** 9 de septiembre de 2014

**Apelación de resultados:** 10 de septiembre de 2014

**Matrículas ordinarias:** 19 de septiembre al 3 de octubre de 2014

**Matrículas extraordinarias:** 6 de octubre al 20 de octubre de 2014

**Inicio de clases:** Lunes, 27 de octubre de 2014

### **Información**

Secretaría del Centro de Posgrados, FAUC

**Teléfonos:** (593)74051102

(593) 7 4051000 Ext: 2120 – 2121

**Dirección:** Av. 12 de Abril y Agustín Cueva "Campus Universitario"

**Email:** [mot@ucuenca.edu.ec](mailto:mot@ucuenca.edu.ec)

[postgrados.arquitectura@ucuenca.edu.ec](mailto:postgrados.arquitectura@ucuenca.edu.ec)

**Sitio web:** <http://www.mot.com.ec>

**Directora del Centro de Posgrados FAUC:** Arq. Julia Tamayo A., MSc.

**Directora de la Maestría en Ordenación Territorial:** Arq. Lorena Vivanco C., MSc.